ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DE 2013

En la ciudad de Quito, Ecuador, a los once días del mes de abril del año dos mil trece, a las 10H30, en las oficinas ubicadas en la Av. Atahualpa y Av. 10 de Agosto, encontrándose presentes las siguientes personas accionistas de la compañía: el señor Liang Zhenfang, Apoderado en el Ecuador y representante del señor accionista Zuo Yaojiu de nacionalidad china, portador de 20 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno que representa el 0.01% de la totalidad de acciones de la compañía y, el señor Song Zhiqiang, a su vez, como Apoderado y Representante Legal de la Compañía Sinopec International Petroleum Service Corporation, portadora de 301.980 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quien representa el 99.99% de todas las acciones de la compañía. Los accionistas resuelven por unanimidad que Presida la sesión el señor Qian Genchun, Apoderado General de la compañía y que actué como secretario ad-hoc el señor Liang Zhenfang.

.

El señor Song Zhiqiang, Representante Legal de la Compañía Sinopec International Petroleum Service Corporation, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa como autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía, una vez absuelta la consulta, y representado como se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía Sinopec International Petroleum Service Ecuador S.A., los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, y se da inicio a la misma para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del 2012.

PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.

PUNTO TRES: Resolver sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2012.

Instalada como está la sesión, por secretaría se constata el poder otorgado al señor Song Zhiqiang, Representante Legal de la Compañía Sinopec International Petroleum Service Corporation y el poder del señor Liang Zhenfang, como Representante del accionista Zuo Yaojiu, ambos debidamente legalizados y adjuntados a la presente Acta como documentos habilitantes de la misma. Así, por secretaría se constata la presencia de la totalidad del capital pagado, que es como sigue:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO	NUMERO ACCIONES	%
Compañía Sinopec International Petroleum Service Corporation	301.980	301.980	301.980	99.99%
Sr. Zuo Yaojiu	20	20	20	0.01%
TOTAL	302.000	302.000	302.000	100%

Los accionistas aprueban por unanimidad el orden del día propuesto y pasan a tratarlo.

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre el informe de los Administradores correspondiente al ejercicio económico 2012

Por secretaría, se procede a dar lectura al informe de los Administradores y analizados que fueron los mismos, se los acepta y aprueba por unanimidad y en su totalidad

PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe de Comisario para el ejercicio económico 2012

El Secretario procede a dar lectura al informe del Comisario de la compañía el cual es analizado por los accionistas presentes, y es aceptado y aprobado por resolución unánime.

PUNTO TRES: Resolver sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2012

Los accionistas de la compañía debidamente representados, resuelven unánimemente que la utilidad neta generada durante el ejercicio económico 2012 y que asciende a la suma de USD. 9.582.627,15 esto es, después de deducido el 15% de participación de los trabajadores y el impuesto a la renta, se destine ciento por ciento de dicho valor para el reparto a los accionistas.

Aprobadas las resoluciones de esta Junta por unanimidad por los accionistas presentes que representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía y sin otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales se reinstala la sesión y por secretaría se procede a dar lectura al Acta, la que es aprobada unánimemente en todas sus partes y sin modificación alguna, para constancia de lo cual firman todos los concurrentes, Accionistas de la Compañía y el Secretario Ad-Hoc, dándose por concluida la sesión a las 12H30. Al expediente

se agregan: Copia de esta Acta, documentos conocidos por la junta y lista de asistentes.

Dado en Quito, D.M., a los 11 días del mes de abril del año 2012.

Mr. Qian Genchun
Presidente de la Junta,
Representante Legal
Sinopec International
Petroleum Service Ecuador S.A.

Mr. Song Zhiqiang
Apoderado y Representante
Sinopec International
Petroleum Service Corporation
Accionista

Liang Zhenfang
Representante
Zuo Yaojiu
Accionista
Secretario Ad-Hoc